

Expediente: 110/23
Carátula: BARROZO LEILA ALEJANDRA S/ PARTIDAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/02/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BARROZO, CLELIA LILIA-CAUSANTE
20288551007 - BARROZO, LEILA ALEJANDRA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 110/23



H3020168701

AUTOS: BARROZO LEILA ALEJANDRA s/ PARTIDAS EXPTE N°110/23

Monteros, 26 de febrero de 2024.

Agréguese oficio informado por Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de Tucumán. Póngase a conocimiento de las partes. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JJW

Actuación firmada en fecha 26/02/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.